

Acuerdo salarial 2007 (PRIVADOS)

Es una suma no remunerativa que abona únicamente los conceptos de Seguro de Vida y Sepelio, Fondo de convenio y Cuota Sindical. (No previsional, no obra social y no ley 19032)

Tiene vigencia desde Julio 2007 a Abril 2008

Denominación en recibos de sueldos: "Adicional Transitorio No Remunerativo"